FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) n° 1907/2006, como modificado por Reglamento (UE) n° 2020/878

KYB 02M Fork Oil

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : KYB 02M Fork Oil
Número de registro REACH : No aplicable (mezcla)
Tipo de producto REACH : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Lubricante

1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

Technical Touch
Ondernemersstraat 20
B-3920 Lommel
☎ +32 11 54 96 96
info@technical-touch.com

1.4. Teléfono de emergencia

Durante las horas de oficina :
+32 11 54 96 96
24h/24h :
España - Servicio de Información Toxicológica (SIT): +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Clase	Categoría	Indicación de riesgos
Asp. Tox.	categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta



Contiene: destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno.

Palabra de advertencia Peligro

Frases H

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Frases P

P331 NO provocar el vómito.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P405 Guardar bajo llave.

Información adicional

EUH208 Contiene: ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Cuidado! La sustancia penetra por la piel

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

© BIG vzw

3.2. Mezclas

Nombre REACH número de registro	N° CAS N° CE	Conc. (C)	Clasificación según CLP	Nota	Observación	Factores M y ETA
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno 01-2119487077-29	64742-55-8 265-158-7	50% ≤C<70%	Asp. Tox. 1; H304	(1)(2)(10)(6)	Componente	
ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina	68784-17-8 272-225-4	0.1%≤C<1%	Skin Sens. 1; H317 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 3; H412	(1)	Componente	

(1) Texto completo de las frases H y EUH: véase sección 16
(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario
(6) Incluido en el Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1272/2008 pero la clasificación ha sido adaptada tras evaluación de datos experimentales disponibles
(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:
Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.

En caso de inhalación:
Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:
Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ducharse inmediatamente con agua (tibia). Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.

En caso de contacto con los ojos:
Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.

En caso de ingestión:
Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:
No se conocen efectos.

En caso de contacto con la piel:
No se conocen efectos.

En caso de contacto con los ojos:
No se conocen efectos.

En caso de ingestión:
Riesgo de neumonía por aspiración.

4.2.2 Síntomas retardados
No se conocen efectos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción apropiados:
Fuego pequeño: Extintor de polvo ABC de acción rápida, Extintor de polvo BC de acción rápida, Extintor de espuma clase B de acción rápida, Extintor de CO_2 de acción rápida.
Fuego de grandes dimensiones: Espuma clase B (no resistente al alcohol).

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:
Fuego pequeño: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco.
Fuego de grandes dimensiones: Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión libera CO, CO_2 y pequeñas cantidades de óxidos de nitrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones:
No se requiere ninguna instrucción de lucha particular.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:
Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar llamas descubiertas. Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el líquido derramado con un material inerte. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Observar higiene estricta. Mantener el embalaje bien cerrado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Cumple las normas aplicables.

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor, bases (fuertes).

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

No hay información disponible

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

7.3. Usos específicos finales

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

Bélgica

Huiles minérales (brouillards)	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	5 mg/m³
	Valor de duración breve	10 mg/m³

Países Bajos

Olienevel (minerale olie)	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Valor límite de exposición profesional pública)	5 mg/m³

España

Aceite mineral refinado, nieblas	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	5 mg/m³
	Valor de duración breve	10 mg/m³
	El valorse aplica al aceite mineral refinado y no a los aditivos que pudiera llevar en su formulación.	

USA (TLV-ACGIH)

Mineral oil, excluding metal working fluids: Poorly and mildly refined	*Exposure by all routes should be carefully controlled to levels as low as possible*

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Nombre de producto	Prueba	Número
Oil Mist (Mineral)	NIOSH	5026

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores umbral

DNEL/DMEL - Trabajadores

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	2.73 mg/m³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	5.58 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	0.97 mg/kg bw/día	

DNEL/DMEL - Población en general

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral	0.74 mg/kg bw/día	

PNEC

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Compartimentos	Valor	Observación
Oral	9.33 mg/kg alimentación	

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2. Controles de la exposición

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene estricta. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Máscara completa con filtro de tipo A si conc. en el aire > valor límite de exposición.

b) Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374).

Selección del material	Tiempo de penetración medido	Espesor	Índice de protección	Observación
PVA		0.3 mm		Buena resistencia
caucho al butilo		0.3 mm		Buena resistencia
caucho nitrílico		0.3 mm		Buena resistencia

c) Protección de los ojos:

Pantalla facial (EN 166).

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma física	Líquido
Color	Amarillo
Transparencia	Claro
Olor	Olor débil
Umbral de olor	No hay información disponible en la literatura
Punto de fusión	No hay información disponible en la literatura
Punto de ebullición	No hay información disponible en la literatura
Inflamabilidad	No está clasificado como inflamable
Límites de explosión	No hay información disponible en la literatura
Punto de inflamación	186 °C ; Recipiente abierto ; DIN 51376
Temperatura de inflamación espontánea	No hay información disponible en la literatura
Temperatura de descomposición	No hay información disponible en la literatura
pH	No aplicable (insoluble en agua)
Viscosidad cinemática	16.31 mm²/s ; 40 °C
Solubilidad	Agua ; insoluble
Log Kow	No aplicable (mezcla)
Presión de vapor	No hay información disponible en la literatura
Densidad absoluta	0.838 kg/m³
Densidad relativa	0.84
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible en la literatura
Tamaño de las partículas	No aplicable (líquido)

9.2. Otros datos

Punto de solidificación (congelación)	-45 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Medidas de precaución

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Bases (fuertes).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión libera CO, CO2 y pequeñas cantidades de óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50	OCDE 401	> 5000 mg/kg bw		Rata (masculino / femenino)	Read-across	
Dérmico	DL50	OCDE 402	> 5000 mg/kg bw	24 h	Conejo (masculino / femenino)	Read-across	
Inhalación (aerosol)	CL50	Equivalente a OCDE 403	> 5.53 mg/l aire	4 h	Rata (masculino / femenino)	Read-across	

Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

Corrosión o irritación

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	No irritante	Equivalente a OCDE 405		24; 48; 72 horas	Conejo	Read-across	Administración única con enjuague
Piel	No irritante	Equivalente a OCDE 404	24 h	24; 48; 72 horas	Conejo	Read-across	

ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	Irritante; categoría 2					Estudio de literatura	
Piel	Irritante; categoría 2					Estudio de literatura	

Conclusión

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor	Observación
Piel	No sensibilizante	Equivalente a OCDE 406			Cobaya (masculino)	Read-across	
Piel	No sensibilizante	Observación humana			Hombre (masculino / femenino)	Valor experimental	

ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor	Observación
Piel	Sensibilizante; categoría 1					Estudio de literatura	

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la inhalación

No clasificado como sensibilizante para la piel

Toxicidad específica en determinados órganos

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor
Oral (sonda gástrica)	LOAEL	Equivalente a OCDE 408	125 mg/kg bw/día		Efectos globales	13 semanas (5 días / semana)	Rata (masculino)	Read-across
Dérmico	NOAEL	OCDE 410	1000 mg/kg bw/día		Sin efectos sistémicos adversos	4 semanas (6h / día, 3 días / semana)	Conejo (masculino / femenino)	Read-across
Inhalación (aerosol)	NOAEC	Equivalente a OCDE 412	> 980 mg/m³ aire		Sin efectos sistémicos adversos	4 semanas (6h / día, 5 días / semana)	Rata (masculino / femenino)	Read-across
Inhalación (aerosol)	NOEL	Equivalente a OCDE 412	220 mg/m³ aire	Pulmones	Ningún efecto	4 semanas (6h / día, 5 días / semana)	Rata (masculino / femenino)	Read-across

Conclusión

No clasificado para toxicidad subcrónica

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor	Observación
Positivo con activación metabólica	Equivalente a OCDE 471	Bacteria (S. typhimurium)		Read-across	
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 473	Ovario de hámster chino (CHO)		Read-across	
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	OCDE 476	Ratón (células de linfoma L5178Y)		Read-across	

Mutagenicidad en células germinales (in vivo)

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Órgano	Determinación de valor
Negativo (Intraperitoneal)	OCDE 474		Ratón (masculino / femenino)	Médula ósea	Read-across

Conclusión

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

Carcinogenicidad

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Dérmico		Equivalente a OCDE 451		78 semana(s)	Ratón (femenino)	Ningún efecto carcinógeno		Read-across

Conclusión

No clasificado para carcinogenicidad

Toxicidad para la reproducción

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo (Dérmico)	NOAEL	Equivalente a OCDE 414	30 mg/kg bw/día	20 días (gestación, diario)	Rata	Ningún efecto		Read-across
	LOAEL	Equivalente a OCDE 414	125 mg/kg bw/día	20 días (gestación, diario)	Rata	Toxicidad embrionaria y toxicidad fetal		Read-across
Toxicidad maternal (Dérmico)	LOAEL	Equivalente a OCDE 414	8 mg/kg bw/día	20 días (gestación, diario)	Rata	Toxicidad maternal		Read-across
Efectos sobre la fertilidad (Oral (sonda gástrica))	NOAEL	OCDE 421	≥ 1000 mg/kg bw/día		Rata (masculino / femenino)	Ningún efecto		Read-across

Conclusión

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Peligro por aspiración

La clasificación se basa en los componentes relevantes

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad otros efectos

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

KYB 02M Fork Oil

Erupción/inflamación.

11.2. Información sobre otros peligros

No hay pruebas de propiedades de alteración endocrina

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

KYB 02M Fork Oil

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

La valoración de la mezcla se basa en los componentes relevantes

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	LL50	OCDE 203	> 100 mg/l	96 h	Pimephales promelas	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Concentración nominal
Toxicidad aguda crustáceos	EL50	Equivalente a OCDE 202	> 10000 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	NOEC	OCDE 201	> 100 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Concentración nominal
Toxicidad crónica peces	NOELR		≥ 1000 mg/l	14 día(s)	Oncorhynchus mykiss		Agua dulce (no salada)	Valor estimativo; Letal
Toxicidad crónica crustáceos acuáticos	NOEC	Equivalente a OCDE 211	10 mg/l	21 día(s)	Daphnia magna	Sistema semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Concentración nominal

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

12.2. Persistencia y degradabilidad

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301F	31 %; Consumo de O2	28 día(s)	Valor experimental

Conclusión

Agua

Contiene componente(s) no fácilmente biodegradable(s)

12.3. Potencial de bioacumulación

KYB 02M Fork Oil

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible en la literatura			

ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
KOWWIN		4.3		Valor estimativo

Conclusión

Contiene componente(s) bioacumulable(s)

12.4. Movilidad en el suelo

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
log Koc	SRC PCKOCWIN v2.0	5.3 - 5.8	Valor calculado

ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
log Koc	SRC PCKOCWIN v2.0	5.8	Valor calculado

Conclusión

Contiene componente(s) que adsorbe(n) en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene el/los componentes que cumplen los criterios de las sustancias PBT y/o mPmB según se recoge en el Anexo XIII del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay pruebas de propiedades de alteración endocrina

12.7. Otros efectos adversos

KYB 02M Fork Oil

Gases de efecto invernadero

Ninguno de los componentes conocidos se encuentra recogido en la lista de gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) nº 517/2014)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Aguas subterráneas

Contamina las aguas subterráneas

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Unión Europea

Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).
07 06 04* (Residuos de la FFDU de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos: Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables.

13.1.2 Métodos de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos.

13.1.3 Envases/Contenedor

Unión Europea

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).
15 01 10* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Carretera (ADR), Ferrocarril (RID), Vías navegables interiores (ADN), Mar (IMDG/IMSBC), Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU/número ID

Transporte	No sujeto

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Número de identificación de peligro	
Clase	
Código de clasificación	

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	No aplicable, basado en los datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación europea:

Contenido de COV Directiva 2010/75/UE

Contenido de COV	Observación
	No hay información disponible en la literatura

Directiva 2012/18/UE (Seveso III)

No sujeto a la Directiva 2012/18/UE (Seveso III)

REACH Anexo XVII - Restricción

Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

	Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla	Condiciones de restricción
· destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Sustancias o mezclas líquidas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n o 1272/2008:	1. No se utilizarán en: — artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, — artículos de diversión y broma, — juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como

	a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	tal, incluso con carácter decorativo. 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse. 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: — pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y — presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304. 4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN). 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: a) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: “Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños”; y, para el 1 de diciembre 2010: “un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales”; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: “un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales”; c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
· destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Sustancias incluidas en una o varias de las siguientes letra s): a) sustancias clasificadas en cualquiera de las categorías siguientes en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como: — carcinógeno de categorías 1A, 1B o 2, o mutágenos de células germinales de categorías 1A, 1B o 2, pero excluidas las sustancias de este tipo clasificadas debido únicamente a la exposición por inhalación — tóxico para la reproducción de categorías 1A, 1B o 2, pero excluida cualquier sustancia de este tipo clasificada debido únicamente a la exposición por inhalación — sensibilizante cutáneo de categorías 1, 1A o 1B — corrosivo cutáneo de categorías 1, 1A, 1B o 1C o irritante cutáneo de categoría 2 — lesiones oculares graves de categoría 1 o irritante ocular de categoría 2 b) sustancias que figuran en el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo c) sustancias que figuran en el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 para las que se especifica una condición en al menos una de las columnas g, h e i de la tabla de dicho anexo. d) sustancias enumeradas en el apéndice 13 del presente anexo. Las obligaciones complementarias de los puntos 7 y 8 de la columna 2 de la presente entrada son aplicables a todas las mezclas para tatuaje, contengan o no una sustancia incluida en las letras a) a d) de la presente columna de la presente entrada.	Las mezclas para tatuajes están sujetas a las restricciones del Reglamento (UE) 2020/2081

Legislación nacional Bélgica

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

Legislación nacional Países Bajos

KYB 02M Fork Oil

Waterbezwaarlijkheid	A (4); Algemene Beoordelingsmethodiek (ABM)

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

SZW - Lijst van kankerverwekkende stoffen	(complexe) aardolie- en steenkoolderivaten; Opgenomen in SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen
SZW - Lijst van mutagene stoffen	aardoliegassen en residuen; Opgenomen in SZW-lijst van mutagene stoffen

Legislación nacional Francia

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

Legislación nacional Alemania

KYB 02M Fork Oil

Lagerklasse (TRGS510)	10: Brennbare Flüssigkeiten die keiner der vorgenannten LGK zuzuordnen sind
WGK	1; Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (AwSV) - 18. April 2017

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

TA-Luft	5.2.5/I

ácido isooctadecanoico, productos de reacción con tetraetilenpentamina

TA-Luft	5.2.5/I

Legislación nacional Austria

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

Legislación nacional Reino Unido

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

Legislación nacional España

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

Otros datos pertinentes

KYB 02M Fork Oil

No hay información disponible

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

TLV - Carcinogen	Mineral oil, excluding metal working fluids: Poorly and mildly refined; A2

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere ninguna evaluación de la seguridad química para una mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de todas las frases H y EUH mencionadas en sección 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208 Contiene una sustancia sensibilizante. Puede provocar una reacción alérgica.

(*)	CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG
ADI	Acceptable daily intake
AOEL	Acceptable operator exposure level
BCF	Bioconcentration Factor
BEI	Biological Exposure Indices
BPL	Buenas Prácticas de Laboratorio
CE10	Concentración Eficaz 10 %
CE50	Concentración Eficaz 50 %
CL0	Concentración Letal 0 %
CL50	Concentración Letal 50 %
CLP (EU-GHS)	Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)
DL50	Dosis Letal 50 %
DMEL	Derived Minimal Effect Level
DNEL	Derived No Effect Level
ErC50	EC50 in terms of reduction of growth rate
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
LOAEC/LOAEL	Lowest Observed Adverse Effect Concentration/Lowest Observed Adverse Effect Level
mPmB	muy Persistente & muy Bioacumulativo
NOAEC/NOAEL	No Observed Adverse Effect Concentration/No Observed Adverse Effect Level
NOEC/NOEL	No Observed Effect Concentration/No Observed Effect Level
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, Bioacumulativo & Tóxico
PNEC	Predicted No Effect Concentration
STP	Sludge Treatment Process

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la

licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.